



Reflexiones sobre la educación y la filosofía en el Perú

Reflections on education and philosophy in Peru

Jesús R. Casquier Ortiz^{1,a,*}

¹Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

E-mail, ^ajcasquero@unmsm.edu.pe

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-9626-518X>

Recibido: 22/12/2019, Aceptado: 20/01/2020, Publicado: 30/01/2020

Resumen

Desde que sabemos que existe la filosofía, siempre es muy complicado para la gran mayoría de personas decir la importancia o para qué sirve la misma. Este artículo presenta la forma de ver la filosofía bajo tres maneras que resaltan su importancia y el quehacer de la filosofía. Lo que pretendemos hacer es, en primer lugar, mostrar cómo hombres ante la crisis dan alternativas de cómo la filosofía puede contribuir a encontrar la felicidad. En segundo lugar, cómo la filosofía puede ser transformadora del mundo. Tercero, cómo la filosofía puede deconstruir la historia.

Palabras clave: felicidad, transformación, deconstruccionismo.

Abstract

Since we know that philosophy exists, it is always very difficult for the vast majority of people to say its importance or what it is for. This paper presents the way of seeing philosophy in three ways that highlight its importance and the work of philosophy. What we intend to do is, first of all, show how men in the face of crisis give alternatives to how philosophy can find happiness. Second, how philosophy can be transformative of the world. Third, how philosophy can deconstruct history.

Keywords: happiness, transformation, deconstructionism.



Introducción

Podemos, hasta cierto punto, determinar como algo propio de esta época el hecho de que los seres humanos se han volcado a un ritmo frenético hacia los avances tecnológicos y, sobre todo, en búsqueda de una interacción que los lleve hacia la satisfacción de la necesidad de comunicación a través de los diversos medios y herramientas comunicativas, buscando –en apariencia– tener mayor acceso al saber y a formas que nos permitan seguir evolucionando como seres humanos. Del mismo modo, podemos afirmar que nos encontramos en una época ideal para poner diversos temas en debate, considerando que la actividad de contrastar pensamientos a través de argumentos no es algo exclusivo de nuestra época ya que desde hace buen tiempo se viene debatiendo acerca del origen del ser humano y su lugar en el universo. Consideramos que en la actualidad se cuenta con múltiples posibilidades que le permiten a los seres humanos, no solo la confrontación de ideas, sino, sobre todo, la integración de los diversos modos de pensar y entender la realidad de una manera que, en tiempos pasados, no ha tenido paragón ni precedentes.

Es gracias a los avances tecnológicos, tanto en ciencias como en humanidades, y sobre todo en las relaciones interpersonales, que hemos podido adquirir más conocimiento, el cual nos permite replantear los vínculos que mantenemos con los demás seres humanos y con el resto de lo existente. Los progresos tecnológicos nos permiten elaborar una noción de sociedad en la cual la información, para aquellos que logren superar la “brecha tecnológica” y el “analfabetismo digital”, está al alcance de la mano o a un “click de distancia”. De ahí que, para entender a qué nos referimos al hablar de sociedad del conocimiento, se requiera comprender que en esta se desarrollan una serie de cambios a nivel social, tecnológico, ético, axiológico y político mucho más complejos.

Sin embargo, también podemos ver que los intereses que parecen regir nuestra época responden a sistemas y normas que, en la mayoría de las veces, no nos detenemos a pensar y menos a reflexionar críticamente, sino que estos vienen siendo impuestos por aquellos que detentan el poder, sin que nadie se dé cuenta –o quiera darse cuenta– del trasfondo inherente al mismo. Ya Guichot nos había alertado que “En esta época de prisas, de constante estrés, de aceleración continuada, con frecuencia descuidamos la búsqueda de espacios de reflexión acerca de las actividades que llenan nuestra vida profesional cotidiana” (2006, p. 12).

Por ello, partimos por pensar a los seres humanos como seres que poseen un potencial transformador de la realidad de proporciones desmesuradas, en tanto entendemos que es la capacidad racional la que nos permite no solo diferenciarnos del resto de lo que existe, así como también elaborar nuevos escenarios,

sociedades, reglas; pero –y acá es bueno hacer un hincapié– percibimos que algo anda mal en nuestro desarrollo evolutivo producto de nuestras propias “creaciones”.

Como decíamos, una característica propia de los seres humanos es que somos los únicos seres vivos que poseemos conciencia, entendida esta como el conocimiento que el ser humano tiene de su propia existencia, de sus estados y de sus actos. Esta capacidad nos permite darnos cuenta de nosotros mismos, de que hay una realidad que nos rodea y de la que, al mismo tiempo, formamos parte.

Es gracias al desarrollo de esta conciencia, y a la vez de la inteligencia, que nos ubicamos ante el mundo, que nos relacionamos con él, admirándonos con las cosas que nos rodean y asombrándonos con aquello que nos resulta sorprendente, llegando a cuestionarnos constantemente sobre todo aquel conjunto de fenómenos de la naturaleza que se nos ponen por delante y que, en más de una ocasión, podría poner en riesgo nuestra capacidad de sobrevivencia. Las observaciones que realizamos de los objetos que nos rodean, nos llevan a reflexionar acerca de las herramientas que necesitamos elaborar para poder adaptarnos a un mundo que, inicialmente, nos es hostil. De ahí que, en el afán por sobrevivir y perpetuar la especie, el ser humano, “animal” desprovisto de mecanismos de defensa y carente de casi todo, busca satisfacer sus necesidades teniendo como aliado a su ingenio. Este ingenio le permite encontrar en la naturaleza la satisfacción de sus necesidades y requerimientos. Pero esto no queda ahí, el ser humano se da cuenta de que más que adaptarse a la naturaleza de lo que se trata –si quiere asegurar su sobrevivencia y la de su comunidad– es de adaptar esta última, algo que llevará a cabo a través del trabajo, con lo cual podrá modificar la naturaleza, pero al mismo tiempo, se habrá modificado él mismo.

Al respecto, al hablar acerca de la posición de los griegos en la historia de la educación humana y de los ideales de la cultura griega, Werner Jaeger indicó que “Todo pueblo que alcanza un cierto grado de desarrollo se halla naturalmente inclinado a la educación. La educación es el principio mediante el cual la comunidad humana conserva y transmite su peculiaridad física y espiritual” (1985, p.3). Esta modificación que se produce en el ser humano a través de las relaciones que previamente hemos mencionado, establece lo que nosotros en la actualidad agrupamos bajo el concepto de cultura. Pero bajo esta conceptualización podría entenderse que cultura es todo aquello que rodea al ser humano y que no es naturaleza, que la cultura se da y, sobre todo, se desarrolla en lo que hemos quedado en llamar “sociedad”, entendiendo esta última como “un conjunto de seres humanos, unidos moral, material, espiritual y culturalmente para la satisfacción de comunes necesidades, recíprocos beneficios, aspiraciones semejantes y fines iguales” (Moreira, 2003 p. 1).

Con relación al concepto de cultura, Raúl Barrera (2013) sentenció que “no es una empresa fácil, dado que nadie se pone de acuerdo al respecto de la mejor manera de acotar la 'cultura'.” (p. 5), por ello nos quedaremos con la definición planteada por Angelo Altieri (2001, p. 15), cuando al hablar de cultura manifestó que:

Cultura, atento a su definición verbal-etimológica, es, pues, educación, formación, desarrollo o perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales del hombre; y en su reflejo objetivo, cultura es el mundo propio del hombre, en oposición al mundo natural, que existiría igualmente aun sin el hombre. Cultura, por tanto, no es solamente el proceso de la actividad humana (...); es también el producto de tal actividad, de tal formación, o sea, es el conjunto de maneras de pensar y de vivir, cultivadas, que suelen designarse con el nombre de civilización. Así entendida, cultura es un nombre adecuado para aplicarse, *sensu lato*, a todas las realizaciones características de los grupos humanos. En él están comprendidos tanto el lenguaje, la industria, el arte, la ciencia, el derecho, el gobierno, la moral, la religión, como los instrumentos materiales o artefactos en los que se materializan las realizaciones culturales y mediante los cuales surten efecto práctico los aspectos intelectuales de la cultura (edificios, instrumentos, maquinas, objetos de arte, medios para la comunicación, etcétera).

De donde se infiere que, cuando un nuevo ser humano llega al mundo, debe pasar por un proceso –progresivo– de comprensión y aprendizaje de la cultura de la cual se es miembro. En ese sentido, dicho ser humano, deberá ir aprendiendo tanto las cuestiones básicas como complejas de la sociedad de la que se forma parte, ya que la cultura puede enseñarse por parte de alguno que conozca los rasgos y características distintivas de la misma; y aprenderse, por parte de los nuevos miembros de un grupo social que están ávidos de “socializar” con su entorno. De donde consideramos importante y necesario, saber qué es lo que nos ha antecedido para saber hacia dónde nos dirigimos.

Es así como podemos decir que en este proceso histórico de desarrollo cultural del ser humano, el mundo actual, con todos sus aciertos, errores, encantos y desencantos, nos ha situado en un escenario que algunos consideran de mero tránsito, en un espacio en el que, de manera aún incipiente, se va constituyendo –la mayoría de las veces en base a los avances tecnológicos orientados a temas industriales empresariales, económicos y científicos– los escenarios político-económico y socio-culturales que hemos ido “creando” y afianzando con el paso del tiempo; de ahí que esta situación nos lleva a re-pensar, constantemente, si este es el mejor mundo posible para los seres humanos, razón por la cual Gastaldi manifestó que nuestra época: “(...) ha cambiado enormemente la 'autocomprensión' del hombre: tenemos una manera particular de entendernos a nosotros mismos, muy distinta

de la que tenían nuestros antepasados” (Gastaldi, 2003, p. 4).

Debido a lo efímero y banal que termina siendo para el ser humano, el entorno que hemos descrito (Cfr. Casquier, 2011) y, en tanto “los progresos de la ciencia nos han llevado a construir un mundo a la medida de su propia desorientación, un mundo que marcha a la deriva, que junto a los grandes progresos técnicos ha puesto en jaque la existencia misma de la humanidad” (p. 5), consideramos que podemos decir que hoy más que antes, tenemos motivos como para afirmar que, si lo que nos interesa es la educación y formación del ser humano, urge adoptar una posición reflexiva en torno a la práctica educativa, a los modelos de enseñanza y a la forma en la que se imparte el conocimiento, sobre todo hoy en día que nos encontramos “(...) inmersos en la llamada sociedad de la información y el conocimiento” (p. 6).

Lo que no debemos dejar de tener en cuenta es que la sociedad contemporánea, de carácter por demás complejo, ha heredado de la antigüedad, el medioevo y la modernidad, una serie de parámetros y paradigmas que nos llevan a plantear una serie de cuestionamientos filosóficos y pedagógicos en torno a la didáctica, dentro de lo que se refiere a la enseñanza. Al respecto Jhon Lenis (2011) manifestaba que “la incursión pedagógica se justifica en la medida en que a toda didáctica subyace una concepción sobre la relación entre enseñante, alumnos y contenido” (p. 23). Como ya hemos ido indicando, y para situarnos dentro de lo que a educación en nuestro país se refiere, consideramos conveniente resaltar que la educación en el Perú se halla en una situación tal que requiere profundas reformas y cambios en la forma de impartir el aprendizaje y en la forma en que se interrelacionan los actores de este proceso educativo.

Si bien hablar de reformas no es algo nuevo, se nos presenta como algo cada vez más urgente, dado que los cambios ocurridos en la sociedad del conocimiento, actualmente, nos llevan a situaciones en las que podemos observar cómo la educación formal en el Perú termina siendo deficiente. Pero el hecho de que sea deficiente no debe paralizarnos, al contrario, debe llevarnos a plantear las preguntas que correspondan plenamente con el problema en cuestión y que nos permitan elaborar posibles soluciones desde una perspectiva acorde a la época que nos toca vivir, a fin de poder superar estas deficiencias.

La educación hoy, una vez más, es un tema de central importancia en la agenda nacional. Su relevancia, su pertinencia, sus problemas, han sido objeto de debates, acciones y expectativas de diversos sectores sociales a lo largo de todo el siglo XX. Dada su trascendencia y expansión a lo largo del mismo, Contreras (1996) señala que este muy bien podría llamarse “el siglo de la educación”. Y, sin embargo, iniciamos el siglo XXI con un balance poco halagador. La crisis generalizada del sistema educativo se ha

hecho particularmente evidente tras la difusión de los resultados de las pruebas nacionales e internacionales de rendimiento estudiantil (Ames. 2005, p. 239).

En el mismo orden de ideas, Octavi Fullat (1987) mencionaba que, a fin de cuentas, la educación “es una actividad y, por cierto, una actividad compleja” (p. 6); en la que uno se encuentra con muchas variables de manera entrelazadas, confusas o enredadas, como son las que intervienen en el proceso educativo, dando lugar a que esto podría ser “particularmente problemático” en tanto no permite saber con seguridad, ni enumerar completamente, “todos los factores que participan en tan fascinante antropogénesis” (p. 6).

Nos encontramos, entonces, que “la educación es una función tan natural y universal de la comunidad humana, que por su misma evidencia tarda mucho tiempo en llegar a la plena conciencia de aquellos que la reciben y la practican” (Jaeger, 1985, p. 19).

Por otro lado, Abel Apaza Romero (2016), buscando identificar los factores claves de la educación peruana, elaboró una revisión teórica en la que da cuenta de algunos momentos propios de la educación en el Perú, de los “nobles esfuerzos educativos y laborales que hicieron posible el desarrollo” (p. 113); en dicho trabajo se pueden resaltar etapas como el incario, la colonia, la República, el siglo XX, y el siglo XXI cada uno de ellos con características propias en torno al proceso educativo. Como apuntaban increpantemente Contreras y Oliart al hablar de las tensiones, aun constantes, producto de la diversidad cultural con la que contamos en nuestro país:

La cultura, su diversidad, el modo en que la gente vive, trabaja, se relaciona, ama, sueña y crea son, conforme pasan los años, reconocidos en el mundo entero como pilares del desarrollo humano. Ya no es posible trazar una línea única de progreso, ni sostener una idea de civilización que no valore los aportes de pueblos o coloque al margen tradiciones, saberes y memorias complejas. En plena era de la globalización, las diferencias culturales se muestran en todo su potencial, enriqueciendo nuestras sociedades, sus intercambios y los proyectos de futuro que estas albergan. El Perú ha tenido una convivencia tensa con su diversidad. La ha negado por largo tiempo, generando situaciones de exclusión que nos cuesta superar (2014, p. 6).

Por ello, a continuación, presentamos escuetamente algunos rasgos característicos de las etapas mencionadas, antecediéndole, a estas, algunas suposiciones en torno a la educación de los llamados “pueblos primitivos” que poblaron el Perú antiguo. Una vez identificadas las principales características alrededor de las diferentes etapas por las que ha atravesado la educación a lo largo de la historia del Perú, pasaremos a delimitar el estado de la cuestión en torno a la educación en nuestro contexto y el lugar que ocupa la reflexión

filosófica en el ámbito educativo.

Un brevísimo recorrido histórico a través de la educación en el Perú.

Consideramos que el tipo de educación, propia de los primeros pobladores de lo que hoy es nuestro país, se da de manera natural y espontánea, que el proceso de culturización se fue adquiriendo a través de la imitación, resultado de la interacción entre padres e hijos, producto de la convivencia en sociedad –por parte de los adultos y los menores que se guían de la experiencia de los más ancianos– esta interacción condujo a una serie de manifestaciones culturales a las que hoy podemos tener un acercamiento gracias a los vestigios que nos legaron.

En todo el Perú hay todavía ruinas que revelan la acción secular de razas inteligentes y cultas antes de haber recibido las luces de los Incas. En lugares donde su influencia fue de corta duración; se descubren semilleros de pueblos, sepulcros que llegan a formar vastas ciudades de muertos, y huellas indudables de una agricultura entendida y extensa. (Lorente, 2005, p. 84).

De igual parecer resulta Walter Alva, cuando en el prólogo a la obra de Maritza Villavicencio, denominada “Mujer, poder y alimentación en el antiguo Perú”, destaca los descubrimientos arqueológicos de los últimos años, y la sistematización de los mismos, como “sorprendentes testimonios de cultura” que están permitiendo “aproximarnos a la reconstrucción de nuestro pasado”, ya que de la comprensión e interpretación que podamos lograr de este legado y las manifestaciones culturales que nos dejaron los que nos precedieron, podremos llegar a “proyectarlas a través de la historia hasta nuestro tiempo” (2017, p. 23).

La comunidad va formando en los individuos un carácter donde convergen las diversas individualidades, para ir dejando de lado conductas particulares a fin de dar paso a un esfuerzo en conjunto, constante, que permita educar a sus miembros en base a un horizonte en común. Y en tanto que el “yo” es, al mismo tiempo, universal y particular, es ahí donde “la educación participa en la vida y el crecimiento de la sociedad, tanto en su destino exterior como en su estructuración interna y en su desarrollo espiritual” (Jaeger, 1985, p. 4).

En su Historia de la educación técnica en el Perú (2007, p. 6), Santiago León distinguió dos etapas en el desarrollo de la época primitiva: una conocida como la de cazador, correspondiente al período paleolítico, y la otra la de agricultor, correspondiente al período neolítico. En estos escenarios, “los sistemas de educación” para nada alfabetizados, se desarrollaban mediante la vía oral y sobre todo mediante la observación y la imitación; se enseñaba aquello que era necesario para la formación, estabilidad y supremacía de sus clanes y tribus, como puede ser: la manera de conseguir el alimento, el

desarrollo de un idioma, la religión propia de una manera particular de concebir el mundo y el lugar que ocupaban en él. De esta manera la educación no estaba a cargo de alguien en especial sino que, por el contrario, estaba orientada hacia aquello que podía ser útil para la vida de estas personas.

Sobrevivir es una finalidad a la que apunta todo aquello que está vivo, siendo el ser humano un ser lleno de carencias y necesidades, no está demás decir que sus inclinaciones estaban direccionadas a satisfacer aquellas que le aseguraran su supervivencia, atravesando por un proceso evolutivo que a la postre lo llevaría a un desarrollo de la conciencia, la razón y el entendimiento así como a la necesidad de comunicar aquello que había “aprehendido”. Es así como podemos decir que estos primeros pobladores del antiguo Perú transmitían sus descubrimientos e invenciones, así como sus normas y valores, a sus descendientes a fin de que estos se pudieran posicionar en un mundo por demás hostil. Además, Villavicencio (2017) nos recuerda que este conocimiento no solo era necesario por un tema relacionado al sustento alimenticio sino que:

La diversidad biológica, la agricultura, la pesca y la conservación de las fuentes primeras para preservar toda vida: la tierra y el agua, además de los recursos vitales, eran también fuentes de poder. Su control o manejo definía las jerarquías sociales y los liderazgos político-religiosos (p. 77).

Sin embargo, es poco lo que hasta ahora se conoce sobre los antiguos pobladores del Perú, sobre sus interpretaciones de la realidad, acerca de su cosmovisión o sobre lo concerniente a la moral de su tiempo. Por ello, resulta dañino el hecho de prejuzgar, incluso en los fueros académicos, las manifestaciones culturales que nos legaron.

El prejuicio que subyace en las ciencias sociales de considerar a la religiosidad del antiguo Perú –sus rituales sus mitos y sus creencias– como producto de mentalidades inferiores, ingenuas o engañadas por el solo hecho de no compartir la religiosidad o la racionalidad occidentales, seguirá obstruyendo la recuperación de nuestra memoria y, por tanto, los beneficios intelectuales, tangibles y morales que nos pueden aportar para el presente (...). (p. 89).

En lo referente a la educación de los incas, Porras Barrenechea resaltó que, como imperio hegemónico, supieron asimilar el conocimiento desarrollado por los pueblos y las culturas que los precedieron, “la civilización y las instituciones incaicas, no fueron un brote espontáneo y original, o pura invención incaica, sino culminación de la antigua cultura del Tiahuanaco, la que a su vez recogió reflejos de culturas anteriores” (1966, p. 11), quizá por ello la educación estaba dividida entre aquellos que accedían a un saber superior y aquellos que recibían un saber técnico, propio de una sociedad rural y comunitaria

orientada al trabajo del campo; Apaza (2016) mencionaba al respecto que: “no existían las escuelas generalizadas debido a que la sociedad incaica era jerárquica, siendo que aquellos que estaban mejor posicionados, recibían una educación superior, la cual “debió impartirse en el Cuzco en el llamado 'Yachayhuasi' y otros centros del saber” (p. 114). De igual parecer es Juan Anticona (2017), cuando en su tesis de pregrado, especulando acerca de la filosofía de los incas, indicó que “la educación especializada no fue general en el Tawantinsuyu, pues sólo la recibía el sapa inca, su familia y la nobleza (p. 60). Cosa similar indicaba Waldemar Espinoza al decir que:

Las castas incas y otras que completaban los cuadros militares recibían una educación para gobernar; y tal educación era bastante férrea. Antes de ser declarados maduros o mayores de edad pasaban por enérgicas pruebas de ejercicios físicos y de resistencia, cuya finalidad era inculcarles disciplina, agilidad, atención, aguante en las marchas forzadas, dejando de lado aspectos atractivos (...) Habían también quienes recibían una educación intelectual más elevada; es decir los del ayllu Tarpuntae, grupo que tenía como misión preparar a los sacerdotes del sol. En dicho ayllu, desde niños aprendían las prácticas y todo lo referente a ritos, ceremonias, símbolos, canciones, danzas mitos y leyendas relacionados con la religión solar. Por lo tanto, igualmente aprendían el manejo de quipus. Una vez en condiciones de ejercer su ocupación especializada, de entre ellos el sapainca escogía y designaba al sumo sacerdote. (Espinoza, 2011, p. 271).

Por otro lado, los haturunakuna recibieron una educación práctica en el hogar, en los talleres de trabajo y en el ayllu” (Anticona, p. 60). Una educación vinculada al trabajo práctico, a la técnica por lo general asociada al entendimiento de las tareas agropecuarias Por eso Vargas Callejas se refiere al imperio incaico como “una monarquía paternalista basada en la desigualdad social pero sin injusticia económica”, y en donde, a pesar de las diferencias marcadas por un tema de casta y género, se buscó dar educación y condiciones de bienestar a todos los habitantes de su territorio” (p. 48). Teniendo como fundamento de su organización y existencia a la tierra (pachamama). Por ello, “los contenidos de la educación hacían especial referencia a su cuidado y adecuado aprovechamiento, esto en el plano práctico, ético y ritual-religioso” (p. 58).

La instrucción de la casta Inca era un tema que estaba a cargo de los amautas, mientras que, en el caso del pueblo, los padres y los ancianos del ayllu eran los preceptores de los hijos, y las madres y las ancianas de las hijas. Era así como los progenitores se convertían en los educadores por excelencia a través de la exhortación y el ejemplo, ya que transmitían el conocimiento de los oficios que se podían realizar y luego recibían la ayuda de sus hijos en las labores que los habían capacitado. En palabras de

Espinoza “los padres instintivamente modelaban a sus hijos a su imagen y semejanza” (p. 272).

Como podemos ver, la educación, en la época del incanato, ocupaba un lugar fundamental para el desarrollo del imperio. Su importancia no radicaba exclusivamente en el desarrollo de los oficios que les permitieran un sustento sino en la trasmisión de principios éticos y la consolidación de los valores morales, en todo lo concerniente a la forma de comportarse socialmente, así como a la administración del imperio por parte de la nobleza.

Con la llegada en masa a estas tierras y la posterior toma de posesión por parte de los españoles del siglo XVI, la sociedad incaica, a causa de la colonización española, sufrió una serie de cambios radicales en todos sus estamentos, en palabras de Mariátegui: “la conquista fue, ante todo, una tremenda carnicería” (2016, p. 33). Los partidarios de las ideas expansionistas de los Reyes Católicos fueron testigos de cómo el Virreinato sustituyó al Imperio Inca de una forma en la cual los cambios a nivel de la organización social, política, económica y cultural llevaron a un escenario en el que los nativos de estas tierras perdieron la mayoría de sus derechos y privilegios, incluidos los educativos.

El llamado “Nuevo Mundo” fue ordenado y delimitado en base a temas económicos y religiosos, de ahí que los grupos poblacionales, fueron divididos tomando como referencia a aquellos que tenían mayor números de habitantes: los llamados indios y los españoles.

El virrey Francisco de Toledo organizó la sociedad virreinal sobre la base de la desigualdad. Sus fundamentos jurídicos establecían un sistema que dividía la sociedad en dos esferas nítidamente separadas y jerarquizadas: la república de indios y la república de españoles, cada una con sus reglas y privilegios particulares, estando la primera sometida a la segunda. Estas normas hacían de los indios un grupo humano destinado al trabajo manual, obedeciendo órdenes y pagando un tributo, al cual no estaba sujeto ningún otro grupo étnico (Zapata y Rojas, 2013, p. 18).

En el caso de los hijos de españoles, sobre todo si estos pertenecían a la aristocracia, eran instruidos por un tutor particular; existían también los colegios de primeras letras donde aprendían a leer y escribir, matemáticas y catecismo; estos “estudios menores” eran similares a lo que hoy en día se entiende como educación primaria y secundaria. El estudio de latín era indispensable para acceder a los “estudios mayores”. Las mujeres estaban al margen del sistema educativo “formal”, su educación se desarrollaba en el ámbito familiar y en los conventos, donde también se practicaba una marcada diferencia jerárquica.

Esta división, con el paso del tiempo, fue difícil de controlar debido a la diversidad de castas que se fueron generando,

producto de la mezcla cultural propia de la Colonia. Hay que resaltar el hecho de que se minimizó la racionalidad andina. Para poder dividir la sociedad postulaban una distinción entre aquellos que piensan y aquellos que no, entre los que son cultos y los que, con sus “actitudes bárbaras”, son similares a la de los animales; de esta manera quedaba establecida la diferencia entre aquellos que debían mandar (los españoles) y los que debían obedecer (los indígenas).

Se consideraba que la fe era incompatible con un hábito de vida indigno de la famosa razón natural, base del humanismo que definía a los cristianos en oposición a los no-cristianos, bárbaros. Si en los colegios jesuitas europeos se educaba a los niños en buena policía, esta formaba parte de su cultura, de los hábitos familiares. Para los caciques había que empezar por modificar las costumbres, educar a los niños en los buenos usos a la vez que enseñarles la doctrina. (...) La pedagogía de la policía cristiana consistía en dar nuevos hábitos de vida tanto en lo material como en las relaciones humanas, con preceptos de moral y ritos cotidianos. (Alaperrine-Bouyer, 2007, p. 172).

El propósito inicial hispánico en torno a los indígenas estaba puesto en educar a los sometidos tanto en el aspecto espiritual-religioso como en aquello para lo que pudieran ser útiles en la práctica económica. De gran importancia son los talleres coloniales los cuales se constituyen como las escuelas del pueblo, los sectores populares tenían así, tanto el ámbito familiar como el gremial para el aprendizaje. La enseñanza tuvo dos objetivos fundamentales: formar buenos cristianos y formar buenos súbditos del poder español. Paralelamente se desarrolla un interés por conocer las lenguas nativas a fin de usarlas como un instrumento que pudiera fortalecer la dominación de estos últimos.

La organización política y económica de la Colonia que siguió a la Conquista, no puso término al exterminio de la raza indígena. El Virreinato estableció un régimen de brutal explotación. (...) un sistema abrumador de trabajos forzados y gratuitos, que diezmó la población aborigen. Esta no quedó así reducida sólo a un estado de servidumbre –como habría acontecido si los españoles se hubiesen limitado a la explotación de las tierras conservando el carácter agrario del país– sino, en gran parte, a un estado de esclavitud (Mariátegui, 2016, p. 33-34).

Si bien durante la Colonia había colegios para los hijos de caciques y curacas, donde estos eran preparados para una labor administrativa en beneficio de los reyes, se les enseñaba cosas básicas. El colonizado recibía una educación distinta a la de los hijos de los españoles, hasta cierto punto de menor nivel, ya que la intención de enseñar a la nobleza indígena a la “manera occidental” era solamente para que estos sirvieran como intermediarios entre el aparato colonial y la población nativa así como para desarrollar, adecuadamente, las funciones

encomendadas por la Corona.

Pedro Guibovich (1993) elaboró un recuento de lo estudiado hasta el momento en torno a la educación en el Perú, en la época colonial, en el que menciona que el tema no ha sido abordado con profundidad por los investigadores –hasta la actualidad– a causa de una falta de acceso a las fuentes primarias, sumado al hecho de que, con el paso del tiempo, se ha ido perdiendo el registro histórico de esa época. Aun así, da cuenta de cómo a partir de la década de 1560 “empezaron a fundarse primero en Lima y luego en el resto de las ciudades del virreinato peruano diversos colegios y seminarios” –después de Lima la ciudad que contó con una gran actividad intelectual fue la ciudad de Cuzco– los mismos que eran regentados por órdenes religiosas que “tenían por finalidad impartir estudios superiores de Teología y Filosofía” (p. 272). Cabe destacar que entre las órdenes religiosas encargadas de impartir conocimientos, la que más destacó fue La Compañía de Jesús, también conocidos como Jesuitas.

Para hablar de educación elemental durante la Colonia debemos profundizar, también, en los aportes proporcionados por Pablo Macera (1977), el cual había calculado que “menos del 20% de los habitantes de Lima, comprendidos dentro de la primera edad escolar, recibían instrucción elemental” durante la Colonia (p. 258). Era limitado el número de personas que podían aprender a leer y escribir, según refiere, también, Peralta:

Los más favorecidos con esa situación fueron los miembros de la alta aristocracia, debido a que disponían de escuelas privadas como la de Negreiros o el prestigioso Colegio de San Carlos, lugar este último al que solo se ingresaba después de probar limpieza de sangre. Más abajo en la escala social, los hijos de los comerciantes y de los empleados públicos, contaban con los Colegios Mayores y los conventos para acceder a la instrucción. Aunque la alfabetización estuvo ligada tanto a la nobleza española y criolla como a los sectores de medianos recursos, solo la primera pudo permitirse el hábito de una lectura continuada. Esto se debió principalmente a dos factores. Primero, el alto costo del libro y, luego, a la férrea censura gubernativa que redujo el número de lectores a aquellos que detentaban importantes cargos públicos civiles y eclesiásticos (1997, p. 108).

Del mismo modo, la universidad colonial, se consolidó como una institución elitista y excluyente, que sirvió para la formación de los hijos de los funcionarios de la corona, así como para los miembros de la aristocracia colonial. El conocimiento impartido –totalmente en latín– se circunscribía a la escolástica tomista y a la enseñanza dogmática, privilegiando la especialización en derecho (civil y canónico) y en teología. El pensamiento imperante estaba vinculado a los sistemas políticos, religiosos y culturales implantados por España en América, no dejando lugar a una reflexión desde una cosmovisión más

acorde a los nativos de estas tierras.

San Marcos fue de enorme beneficio para la nobleza colonial, cuyos hijos podían unir a sus títulos nobiliarios las credenciales profesionales con las cuales acrecentarían su status prominente dentro de la estratificación social que era inseparable del factor racial. Allí se formaron teólogos, filósofos, abogados y médicos. Los grados otorgados fueron los de bachiller, licenciado y magíster o doctor. Fue, pues, una institución de carácter aristocrático y elitista (Robles, 2006, p. 41).

Al ser expulsados los jesuitas, se originó un cisma importante a nivel educativo, la vida intelectual quedó subordinada a las directrices que se podían dar desde la Universidad de San Marcos hasta que, con el paso del tiempo, se producen una serie de cambios en los temas de reflexión en “el viejo continente” y esto llevó a que se empiece a cambiar los intereses en el ámbito educativo. Nos encontramos ya en el siglo XVIII, donde los cambios producidos en Europa, dirigen el estudio hacia las ciencias puras y las ciencias prácticas, a la libertad del pensamiento y a un escenario donde la opresión empieza a ser cuestionada. Es así como surge, en el colegio mayor Real Convictorio de San Carlos, un interés por un nuevo tipo de profesionales que estén más ligados a las ciencias que a la predica teológica.

Siguiendo el ejemplo de sus símiles europeos, existía, entre las personas instruidas, un gran deseo de reunirse, asociarse y discutir. El ejercicio del discurso racional analítico, taxonómico y pragmático, típico del siglo de las luces, precisaba de lugares de socialización en los que se preparaba el terreno para la ulterior instalación de los ideales de la Ilustración. (Poupeney, 2007, p. 31).

En una época en la que la prioridad pasó a ser la instalación de la República y la consolidación de la independencia política, se abordan nuevas ideas respecto a la educación. El paso de la Colonia a la República fue totalmente vertiginoso, se tuvo que realizar en poco tiempo todo lo necesario para una liberación del dominio español. El rechazo hacia la escolástica y los métodos que no permitían hacerse de los secretos de la naturaleza permitieron que se gestara toda una nueva generación de intelectuales.

La generación llamada con justicia del Mercurio, por el nombre del periódico que fue la principal muestra de su valer, representa en la historia peruana el puente entre la Colonia y la República. Tuvo que realizar en pocos años, de manera atropellada, una labor de preparación que hubiera requerido por lo menos un siglo para ser ejecutada debidamente. Y como necesario efecto de la premura, resultó la labor superficial e incompleta. (De La Riva-Agüero, 1971, p. 108).

Si bien hubo corrientes liberales que alegaban a favor de la difusión de la educación a todos los niveles sociales, la educación de la etapa emancipadora mantuvo varias

características propias de la época colonial; dicho continuismo se podía apreciar sobre todo en lo referente a la organización sistemática, así como en los objetivos y metas que se perseguían.

Mientras el Virreinato era un régimen medioeval y extranjero, la República es formalmente un régimen peruano y liberal. Tiene, por consiguiente, la República deberes que no tenía el Virreinato. A la República le tocaba elevar la condición del indio. Y contrariando este deber, la República ha pauperizado al indio, ha agravado su depresión y ha exasperado su miseria (Mariátegui, 2016, p. 35).

Claro que esto no dejaba fuera del debate, acerca de la educación, lo referente a la implementación y aplicación de nuevos métodos pedagógicos. Se puso énfasis en la estructuración, organización e integración nacional, asentando sus bases en el profundo respeto a la ley, y a las instituciones jurídicas las que debían ser el reflejo de los ideales nacionales, pero los beneficios de estas medidas no fueron igual para todos.

Durante los comienzos de la vida independiente, ya sea en la etapa del protectorado o de la república establecida por el primer Congreso Constituyente (20-IX-1822), la educación no sufrió cambios cualitativos, prosiguió como privilegio de la élite económica, heredera y continuadora de la nobleza colonial. Sin embargo, fue objeto de preocupación de las nuevas autoridades. Así consta en sus discursos y en la normatividad que suscribieron (Robles, 2004, p. 59).

Más que una revolución, lo que sucedió con el proyecto de independencia fue que se desarrollaron algunos cambios en determinados aspectos de la vida social producto de las continuas modificaciones en la estructura del poder debido a la oposición constante entre los grupos dirigentes; los cambios en los sectores populares fueron mucho más lentos por no decir inexistentes. En esta época donde los caudillos militares se convirtieron en los “dueños” del país no dejaron de preocuparse por el tema educativo.

Así, bajo el gobierno del general José de San Martín, se creó la primera Escuela Normal en vista que, los dirigentes de la República inicial, tenían conciencia especial de la importancia de difundir la educación formal como un instrumento que permitiera a la población alcanzar la alfabetización. Ciertamente, en esa época, no podía pensarse que tal cosa fuera automática ni rápida (Pease, 1993, p. 262).

Al respecto, Mariátegui consideraba que la independencia no fue un movimiento en pro de la reivindicación del indígena, sino que “la República ha significado para los indios la ascensión de una nueva clase dominante que se ha apropiado sistemáticamente de sus tierras” (p. 35). Es decir que el trasfondo de esta liberación de la Corona venía acompañado de intereses económicos más que éticos. “(...) produjo temporalmente la adopción de principios igualitarios. Pero este igualitarismo verbal no

tenía en mira, realmente, sino al criollo. Ignoraba al indio. La República, además, nació en la miseria. No podía permitirse el lujo de una amplia política educacional” (p. 84). Esta situación nos permite, además, dar cuenta acerca del “doble discurso” como algo característico de nuestros gobernantes desde la fundación de una República que ahora, ad portas del bicentenario, se encuentra plagada de tantas incoherencias. De igual parecer es Smith (2019) cuando, reflexionando sobre los peruanos, termina afirmando que:

(...) luego de sacudirse la docilidad de la dominación y adoptar el nombre de hombres libres, tienen aún una labor más ardua: terminar su propia obra de regeneración, superar todas las dificultades internas y reconciliar todos los elementos discordantes que se originan entre ellos mismos. Asimismo, tienen que liberar a su comunidad de los ruidosos demagogos que envenenan la prensa pública y de los agitadores descontentos que, afectando el celo más puro por la colectividad, solo buscan satisfacer su propio interés propiciando un cambio —no importa de qué, en cuanto este sea para su propio beneficio— (p. 252).

La administración de la educación en los primeros tiempos de la República fue algo complicado, en un escenario de continuas guerras y anarquía resultaba complejo legislar adecuadamente en torno a la organización del sistema educativo; aun así se dieron una serie de disposiciones que se constituían como pautas estrictas, siempre restrictivas, sobre que métodos debían emplearse para la enseñanza, con el paso del tiempo se ha buscado implementar disposiciones de toda índole, pero aun así, en casi 200 años de historia republicana, todavía no se ha logrado establecer un método que pueda servir de guía apropiada para la educación peruana.

Vemos cómo la educación peruana durante el siglo XX y lo que va del XXI, también, ha sido un cúmulo de intentos de reformas de diverso tipo: algunas buscaban incrementar sustantivamente el número de estudiantes con acceso a las escuelas primarias; otros concebían la educación como el medio capaz de producir la integración nacional y el desarrollo económico; para otros lo que se debía buscar era el ascenso social de los indígenas y la igualdad entre peruanos sin distinción de fortunas, no faltaban los que afirmaban que los intentos educativos terminaban siendo solamente una copia de modelos propios de otras realidades, totalmente ajenas a la de nuestro país; y también hubo los que a través de políticas populistas aportaron una serie de dudas al ya confuso derrotero de la educación peruana.

“El camino al infierno está lleno de buenas intenciones” es un proverbio que nos hace recordar que todos los intentos que se han gestado hasta ahora en esta época republicana, parecen responder más a una utopía política plasmada “entre gallos y medianoche” que a una reflexión crítica y coherente sobre el sentido de la educación y la formación de los seres humanos. Uno se encuentra con

altos y bajos en lo que respecta a la educación en nuestro país, con incongruencias en las propuestas reformistas y, sin necesidad de generalizar, con un resultado a todas luces conocido: una deplorable calidad académica, salvo contadas excepciones, tanto por aquellos que se dedican a administrar la educación, como por parte de profesores y estudiantes.

No podemos dejar de mencionar que las distintas propuestas han permitido llevar a cabo una serie de reformas en el sector educativo, algunas han causado gran impacto, otras se contentaron con ordenar lo pre existente, otras buscaron marcar la pauta para desarrollos futuros, otras se convirtieron en “letra muerta” en los documentos que se plasmaron, ya que como bien se dice “el papel aguanta todo”. Y si bien se puede decir que se ha dado un impulso en torno a la enseñanza en todos los niveles hay que reconocer que, en la mayoría de los casos no se ha dirigido concienzudamente una reflexión apropiada en torno a la educación sino que, cuando se ha intentado “modernizar la enseñanza” se ha preferido centrar la mirada en enfoques europeos y norteamericanos, sobre todo aquellos que están mejor vinculados con lo concerniente al desarrollo económico, a fin de adaptarlos a nuestra realidad.

Es muy posible que esta tendencia a sucesivos reglamentos de educación tengan que ver, como en otros campos, con la incapacidad de nuestras administraciones públicas para trabajar con modificaciones sensatas y organizadas, suponiendo que cada nueva ley es un “paso adelante”; como se aprecia en la vida republicana, ello ha originado un maremágnum legal en el cual es difícil desenvolverse (Pease, 1993, p. 267).

Consideramos que hay que abordar el tema de la educación como una cuestión política, económica, pero sobre todo social, ya que de esta manera se logra comprometer la participación organizada de la comunidad. Si no se vincula la educación con el desarrollo y el trabajo no se puede cambiar la estructura económica de un país. Pero, si no se reflexiona en base a lo que la sociedad, a nivel cultural necesita, esta no llegará a ser consciente de las reformas necesarias para llevar a cabo propuestas que guarden concordancia con los tiempos en los que nos ha tocado vivir, sino que lo que se seguirá dando son intentos de reforma orientados hacia un centralismo controlador y cosificador del ser humano.

¿Hacia dónde vamos en educación?

¿Cuál es el estado de la educación peruana en la actualidad? Luego de dos décadas de este siglo XXI la pregunta siempre apunta a reflejar una serie de incapacidades en el sector educativo. Si bien se ha buscado incrementar el acceso a dicho sistema por parte de la mayor cantidad de personas, hay problemas serios en el desarrollo de capacidades básicas como la comprensión lectora, la producción de textos, la expresión oral, que terminan constituyéndose en puntos álgidos aun

hoy en día en la educación de nuestro país que no permiten dar el salto hacia la igualdad de oportunidades de la que tanto se habla cuando nos referimos a la educación.

Es difícil precisar cuántas generaciones de escolares peruanos han culminado la educación primaria, o incluso la secundaria, y han obtenido su correspondiente certificado sin comprender el texto que leían y sin haber alcanzado un manejo aceptable de las operaciones aritméticas. No sabemos cuántos miles o cientos de miles de estudiantes pasaron por las aulas reportando ciertos niveles de éxito en la aprobación de los cursos sin que estos estuvieran respaldados por los debidos conocimientos (Montero, 2009, p. 18).

Y es que para nadie es novedad que el sector educativo en nuestro país tiene muchos temas pendientes sobre todo si se quiere lograr una educación de calidad en una realidad como la peruana que es compleja de describir pero, a la vez, no tan distante de lo que actualmente ocurre en el mundo; donde podemos ver que la práctica educativa se aleja de modelos humanistas de formación del ser humano y busca respuestas en la tecnificación desmedida y en la cosificación del hombre por el hombre.

Si observamos con atención podemos darnos cuenta de que el modelo educativo más fuerte e intenso que tiene la sociedad en esta época, ya no se basa en la familia ni la escuela sino en los medios de comunicación, incluidas las redes sociales digitales, que han pasado a constituirse en elementos de enseñanza; ya que ocupan un lugar hegemónicos en la vida de las personas, más aun ahora que, a causa de la pandemia global, se han interrumpido las clases presenciales volcando hacia el mundo digital la práctica educativa con todas sus limitaciones, lo que lleva a entender el espacio socio cultural de una manera totalmente distinta a épocas pasadas.

Un área particularmente compleja de los desafíos que necesita enfrentar el sistema educativo peruano corresponde a su dimensión institucional. Esta dimensión es desafiante no solo por la escala y complejidad del sistema educativo, sino también por las debilidades que existen en el país y que afectan varios aspectos, entre los que destacan la debilidad institucional del sector público, la insuficiencia de recursos humanos calificados para operar eficazmente un sistema de esta escala y la (des)organización de los patrones de asentamiento poblacional en el territorio y la consiguiente (des)organización de la presencia institucional del Estado. (Guadalupe, León, Rodríguez y Vargas, 2017, p. 240).

En este escenario podemos ver, además, una escasez de pensamiento crítico y, por consiguiente, una incapacidad argumentativa por gran parte de las personas que se han vuelto repetidoras de conceptos, frases célebres y opiniones de otros, antes que en transmisores y forjadores de pensamientos auténticos; y esto es porque se están

formando seres inauténticos y desnaturalizados que asumen que la educación del ser humano es una oportunidad lucrativa antes que una oportunidad formativa que nos permita seguir evolucionando culturalmente como seres humanos.

La enseñanza de la filosofía y la reflexión filosófica han sido dejada de lado en el ámbito educativo y se ha pasado a considerarla como un accesorio decorativo en los planes de estudio donde se prioriza una visión de mundo netamente empresarial-competitiva y tecnificada en la cual la misión parece que apunta a forjar un pensamiento en el que las personas solo respetan y rinden cuentas a intereses particulares “pensando” que este tipo de saberes humanísticos nada aportan a modelos de desarrollo propio de sociedades especializadas en aspectos técnicos y tecnológicos; donde resulta más fácil condicionar al ser humano –al punto de objetivarlo, hasta llegar a ver “al otro” como una pieza más de un gran engranaje– dirigido a mantener en movimiento una estructura social en la que se comete la aberración de ver al ser humano no como un ser humano, sino como una pieza más de una maquinaria puesta al servicio de unos pocos. Respecto a la difícil y precaria situación de la filosofía en la actualidad de nuestro país ya Víctor Li Carrillo había planteado que:

La evolución del saber, la orientación de la cultura, la organización del mundo actual, parecen incompatibles no solo con la enseñanza sino con la existencia misma de la filosofía y a medida que se consolidan las tendencias profundas de nuestro tiempo, otros intereses solicitan la vocación y el esfuerzo de la inteligencia, hasta convertir el ejercicio de la filosofía, al menos en apariencia, en tarea adventicia, ilegítima y supernumeraria. (Li Carrillo, 2008, p. 37).

Situados de esta manera en un escenario poco alentador, percibimos que la situación de la educación y la filosofía en el Perú requieren de profundas reformas y sobre todo una serie de cambios en la forma de impartir el conocimiento para llegar al aprendizaje. Resulta necesario llevar a cabo un trabajo reflexivo exhaustivo que permita dar cuenta, a manera de diagnóstico, del estado de la educación en el Perú ya que esto es algo que se tiene pendiente desde hace varias décadas. Si bien son muchos los intentos de diagnóstico que se han pretendido llevar a cabo en torno a la educación peruana –de donde uno podría decir que se encuentra sobre diagnosticada– esto no es del todo cierto ya que adolecemos de un diagnóstico riguroso, acorde con la actualidad que nos toca afrontar ante un mundo globalizado, sin dejar de contemplar una serie de factores propios de nuestra idiosincrasia, sumado al hecho de pertenecer a un país pluricultural como el nuestro en el cual son variados los matices que se pueden presentar en torno al aprendizaje.

El sistema educativo peruano y, en particular la universidad peruana, que es el nivel educativo donde se ha alojado preferentemente la enseñanza de la filosofía, tienen por delante dos caminos muy claros y a

la vez distintos: uno es el del inmovilismo y la persistencia de las realidades establecidas, que hasta el momento han ocasionado que la educación en general y la enseñanza de la filosofía en particular estén en crisis; el otro, que a mi juicio debe ser el que debemos transitar, es el de la novedad y la creación del hombre del futuro, apto para situarse en un mundo cambiante y signado por el conocimiento; un hombre que pueda aprovechar la filosofía como plataforma para su desarrollo. (Casquier, 2011, p. 41).

Debemos estar en la posibilidad de pensar y proponer un sistema educativo que rechace el conformismo y el escapismo ante los problemas trascendentales que nos toca afrontar en esta época, que sin caer en la alienación ante modelos propios de otras realidades sepa desarrollar una educación genuina y acorde a nuestra realidad y que sea consciente de las condiciones concretas que debemos obtener para nuestro desarrollo.

Es ahora que podemos plantearnos preguntas como: ¿cuáles deberían ser las estrategias pedagógicas y didácticas para formar un pensamiento argumentativo crítico y encaminado a la transformación de la sociedad a través del uso de aulas virtuales? o ¿cuáles de las herramientas con las que cuenta un aula virtual son las más pertinentes para la enseñanza de la filosofía? Preguntas como estas son necesarias ya que nos permitirán situar mejor la enseñanza de la filosofía [y la enseñanza en general] en esta era del conocimiento y del trabajo y aprendizaje por medio de las computadoras. Los procesos educativos se dan en el encuentro y la comunicación entre generaciones. La nueva situación en la que nos encontramos nos obliga a preguntarnos por cómo son las nuevas condiciones para la enseñanza de la filosofía, cuáles son las estructuras bajo las cuales los estudiantes aprenden y los maestros enseñan, así como qué sentido tiene seguir enseñando filosofía en un país como el nuestro (Casquier, 2011, p. 44).

Está en nosotros fomentar una reflexión en torno a esas interrogantes que permitan llegar a respuestas que no estén alejadas de nuestro pasado en tanto que de este se pueden asumir como experiencias tanto las cosas positivas como negativas, de una manera que permitan entender y superar nuestra realidad presente con miras a formar un mejor ciudadano peruano en el futuro.

Conclusiones

1. El desarrollo social y cultural del ser humano depende de la educación que recibe; el solo hecho de saber esto debería ser motivo para reducir las brechas que se suscitan entre los integrantes de un país a nivel educativo, ya que el atraso de unos afecta a todos. Debemos re-definir aquello que se busca con la formación del ser humano sobre todo en esta época donde la formación apunta a un amansamiento y dominación de los seres humanos, donde los modelos

que se implementan se orientan al adoctrinamiento y direccionan al ser humano a apartarse de la naturaleza y a constituirse como un ser egoísta, como un ser que no quiere ser consciente que ocupa un lugar importante donde la filosofía se nos presenta como una posibilidad de búsqueda del conocimiento que si bien tiene sus peculiaridades fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y la reflexión ética en torno a las necesidades de los seres humanos.

2. Los medios que dominan las comunicaciones y el manejo de la información deben ser puestos en cuestionamiento, ya que sus intereses responden a temas comerciales antes que culturales. La forma como se lleva a cabo la enseñanza debe estar vinculada a la reflexión filosófica. Asimismo, consideramos que deben ser dejadas de lado propuestas que condicionen el pensamiento de los seres humanos por parte de los seres humanos y debemos empezar a construir un escenario educativo que lleve al mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos a todo nivel. Consideramos que hay que dejar de ver a la educación, únicamente, como si fuera una herramienta para prosperar económicamente, ya que vista de ese modo no conseguimos mejorar nuestra calidad de vida sino la calidad de vida de los que ostentan el poder y que ven a la educación como si fuera un negocio.
3. Se debe superar la brecha tecnológica y esto debe ser una preocupación estatal en materia educativa, todos deben tener acceso a los recursos que permitan una mejora continua y el gobierno debe procurar las políticas adecuadas para tal fin; así como también debe fomentar la inversión privada en la educación, pero no solo con un afán lucrativo que lleve a la consolidación de instituciones educativas de dudosa calidad, por ejemplo, sino bajo un marco regulatorio eficaz que permita una formación profesional acorde con las necesidades de nuestro país.
4. Haciendo uso de la filosofía se puede buscar comprender la vida contemporánea desde su contexto social, en aras de que la formación del ser humano sea puesta en reflexión desde una perspectiva ética antes que someterse a una tecnificación desmedida a la hora de afrontar lo concerniente a las competencias y habilidades que deberían reunir los seres humanos en esta sociedad del conocimiento.

Fuente de financiamiento

El estudio fue de carácter autofinanciado.

Contribución de los autores

Autoría única.

Conflicto de Interés

No hay conflicto de intereses a declarar.

Referencias

- Alperrine-Bouyer, M. (2007). *La educación de las élites indígenas en el Perú colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Altieri, A. (2001). ¿Qué es la cultura? *La lámpara de Diógenes*. julio-diciembre, vol. 2, Núm. 4, pp. 15-20. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Alva, W. (2017). Prólogo. En: VILLAVICENCIO, Maritza. (2017). *Mujer, poder y alimentación en el antiguo Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad San Martín de Porres.
- Ames, P. (2001). "Educación y sociedad en el Instituto de Estudios Peruanos: una reflexión constante, un problema pendiente". En: Víctor Vich (editor), *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*, pp. 239-263. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Anticona, J. (2017). *La filosofía en los incas*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Apaza, A. (2016). Breve historia de la educación en el Perú. *Revista de Investigación Apuntes Universitarios*. vol. 6, Núm. 2, pp. 111-124. Lima: Universidad Peruana Unión.
- Barrera, R. (2013). El concepto de cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Clases Historia*. <http://www.claseshistoria.com/revista/2013/articulos/barrera-concepto-cultura.html>
- Casquier, J. (2011). *La importancia de las aulas virtuales para la enseñanza de la filosofía*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3009/Casquier_oj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Contreras, C. y OLIART, P. (2014). *Modernidad y educación en el Perú*. Lima: Ministerio de Cultura.
- Contreras, C. (1996). *Maestros, mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX. Documento de Trabajo No. 80*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Espinoza, W. (2011). *Los Incas. Economía, sociedad y Estado en la era del Tahuantinsuyo*. Lima: Amaru Editores.
- Fullat, O. (1987). Filosofía de la educación: conceptos y límites. *Educación*, núm. 11, pp. 5-15. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gastaldi, I. (2003). *El hombre un misterio: aproximaciones filosófico-teológicas*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Guadalupe, C., León, J., Rodríguez, J., Y Vargas, S. (2017). *Estado de la educación en el Perú. Análisis y perspectivas de la educación básica*. Lima: Forge.
- Guichot, V. (2006). Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, v. 2 pp. 11-51
- Jaeger, W. (1985). *Paideia: los ideales de la cultura griega*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lenis, J. (2011). Relación pedagógica y enseñanza de la filosofía". En: Cárdenas, Luz y Carlos Restrepo (ed.) *Didácticas de la filosofía*, vol. 1, Capítulo II, pp. 23-36.

- Bogotá: San Pablo.
- Li Carrillo, V. (2008). *La enseñanza de la filosofía*. Lima: Fondo Editorial de la UIGV.
- Macera, P. (1977). Noticias sobre la enseñanza elemental en el Perú durante el siglo XVIII. En: *Trabajos de Historia*, Tomo II. Lima.
- Mariategui, J. (2016). *7 Ensayos de la interpretación de la realidad peruana*. Lima: Fondo Editorial Cultura Peruana.
- Montero, C. et al. (2009). *El estado de la educación. Estudios sobre políticas, programas y burocracias del sector*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Moreira, M. (2003). *¿Qué es la sociedad?* Biblioteca Virtual Universal.
<https://www.biblioteca.org.ar/libros/89004.pdf>
- Pease, F. (1993). Perú: Hombre e historia. vol. III. Lima: Edubanco.
- Peralta, V. (1997). La revolución silenciada. Hábitos de lectura y pedagogía política en el Perú, 1790-1814. *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 54, N° 1, pp. 107-134. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Porrás, R. (1966). Introducción. En: *Obras Completas de José De La Riva-Agüero*, Tomo V: Las civilizaciones primitivas y el Imperio Incaico. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Poupeney, C. (Coord.) (2007). El Mercurio Peruano. *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, núm. 6 pp. 25-40. Quebec: Universidad de Montreal.
- Riva-Agüero, J. (1971). Sobre el Mercurio Peruano. En: *Obras completas de José de la Riva-Agüero*. Tomo VII Estudios de Historia peruana. La Emancipación y La República. pp. 111-129. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Robles, E. (2006). Origen de las universidades más antiguas del Perú. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 8 pp. 35-48. Boyacá, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Robles, E. (2004). Las primeras Escuelas Normales en el Perú. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 6, núm. 6, pp. 57-86. Boyacá, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Smith, A. (2019). *El Perú tal como es*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Villavicencio, M. (2017). *Mujer, poder y alimentación en el antiguo Perú*. Lima: Fondo Editorial de la USMP.
- Zapata, A. y Rojas, R. (2013). *¿Desiguales desde siempre? Miradas históricas sobre la desigualdad*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. y filosofía de Karl Marx. Madrid, Alianza editorial.